

BASES LEGALES CONCURSO “MI MOMENTO MAMIFIT CON LIFECAKE”

En colaboración con Lifecake, MAMIfit va a llevar a cabo el Concurso “Mi momento MAMIfit con Lifecake” (en adelante la “Promoción” o el “Concurso”).

Lifecake es una aplicación móvil que permite a los padres organizar las fotos y vídeos de sus hijos ordenadas en una línea del tiempo.

En las presentes Bases Legales (en adelante las “Bases”) se recogen los términos y condiciones, requisitos y reglas de participación que regirán esta Promoción.

PRIMERA. – EMPRESA RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

El organizador de la Promoción es MAMIFIT SL, con CIF B-65367641 y domicilio social en San Juan de Ortega, 90 (en adelante “MAMIFIT” o el “Promotor”), a quien deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.

SEGUNDA. – PERÍODO DE PARTICIPACIÓN.

El presente Concurso comenzará el día 23 de Octubre de 2017 a las 10.00 horas (hora peninsular) y finalizará el día 10 de Diciembre a las 23.59 horas (hora peninsular).

TERCERA. – ÁMBITO TERRITORIAL

La Promoción es válida para todo el Estado español. No se considerarán válidas las participaciones que procedan de fuera del Estado español.

CUARTA. – ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta Promoción supone la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales y de los términos y condiciones de los sitios webs y Redes Sociales donde se hubiera publicado esta promoción, así como la sumisión expresa de las decisiones interpretativas de MAMIFIT.

MAMIFIT se reserva el derecho a descalificar a los participantes que incumplan las mismas y, especialmente, cualquier participación que vaya en contra de estas Bases Legales.

Con la aceptación de estas Bases los participantes comprenden los términos y condiciones de las mismas y se comprometen a cumplir con la normativa vigente que pueda resultar de aplicación a este respecto, de modo que por el simple hecho de participar en la Promoción están prestando su consentimiento a someterse a las Bases y a la legalidad de forma total e irrevocable.

La manifestación en contrario del participante, independientemente de en qué momento se realice, implicará su autoexclusión de la Promoción y la liberación de MAMIFIT de cualquier compromiso adquirido con el participante.

Las presentes Bases se encuentran disponibles en la página web oficial de MAMIFIT S.L en <http://www.mamifit.es/es/momento-mamifit-canon-lifecake/> y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

QUINTA. – USO DE FACEBOOK E INSTAGRAM COMO PLATAFORMA

Mediante la aceptación de las presentes Bases los participantes desvinculan a Facebook, Instagram o cualquier red social de cualquier reclamación que pudieran plantear durante el desarrollo de la Promoción, y aceptan que Facebook e Instagram es únicamente una plataforma totalmente independiente de la Promoción.

Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno la Promoción, ni están asociados a ella. La información que los participantes proporcionen, lo hacen a MAMIFIT S.L. y no a Facebook y/o Instagram. La información proporcionada sólo se utilizará para los supuestos explicados en estas Bases.

SEXTA. – LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

La participación es gratuita, voluntaria y está limitada a quienes cumplan todos los requisitos: siguientes:

- Persona física.
- Mayor de 18 años en el momento de la participación.
- Residente legal en territorio español.
- Cumplir los requisitos recogidos en la cláusula relativa a la mecánica de participación en la promoción.

Quedan prohibida la participación de las personas que hayan intervenido directa o indirectamente, y/o estén involucradas en el desarrollo y realización de la presente promoción. En concreto, no podrán participar en la promoción ni por tanto resultar agraciados:

1. Los menores de edad.
2. Los no residentes en España.
3. Los empleados de MAMIFIT SL.
4. Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la promoción.
5. Los familiares hasta el segundo grado por consanguineidad o afinidad de las personas incluidas en los puntos 3 y 4.

De la misma manera, quedarán excluidos de la participación aquellas personas que hayan utilizado la presente Promoción para:

- Difundir ideas políticas o religiosas.
- Promover injurias, calumnias, insultos o amenazas frente a terceros.
- Usar lenguaje violento, obsceno u ofensivo que puedan herir la sensibilidad de una persona media o bien que inciten a conductas ilegales.
- Publicar contenido diferente al objeto de la mecánica de la Promoción.
- Publicar contenidos sexuales, violentos, denigrantes, racistas o discriminatorios.
- Realizar publicaciones que infrinjan derechos de propiedad intelectual y/o industrial, o que infrinjan cualquier otro tipo de derecho de terceros.
- Hacer comentarios o publicaciones que incluyan datos de carácter personal, o imágenes de terceras personas sin el consentimiento expreso para la difusión de su imagen.

Los participantes que no cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases no entrarán en Concurso y serán excluidas del mismo. MAMIFIT se reserva el derecho de eliminar las publicaciones que infrinjan tales normas y ponerlo en conocimiento de las redes sociales involucradas.

Si resulta ganadora alguna de las personas que no supere el cumplimiento de los anteriores criterios perderá su derecho a obtener el premio ganado y se procederá a entregar el mismo a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válidas.

Asimismo, será excluido de esta actividad todo aquel que proporcione datos falsos o bien aquellas personas que de algún modo hayan obtenido ventajas sobre el resto de los participantes fruto de una labor de manipulación. El Organizador se reserva el derecho a comprobar los requisitos en cuanto a elegibilidad de la forma que crea apropiada y legalmente sea permitida.

SÉPTIMA. – MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

La participación válida en el Concurso constará de los siguientes pasos en cada red social:

Participación en Facebook:

- Paso 1: comentar el post del concurso de la página oficial de MAMIFIT y páginas de las franquicias participantes con una fotografía contándonos cuál es tu momento MAMIFIT y mencionar a @lifecake y el hashtag #mimomentoMAMIfit.
- Paso 2: Descargar la app Lifecake y crear una cuenta introduciendo únicamente una dirección de email.

Participación en Instagram

- Paso 1: subir una fotografía a Instagram (no serán válidos los Instagram Stories) mencionando a @mamifit_oficial y @lifecake con el hashtag #mimomentoMAMIfit y contarnos en el post cuál es tu momento MAMIfit.
- Paso 2: Descargar la app Lifecake y crear una cuenta introduciendo únicamente una dirección de email.

Los usuarios deberán asegurarse de tener un perfil público para que se pueda identificar la participación en el concurso.

Los usuarios podrán participar con un máximo de tres fotografías entre los dos perfiles.

El participante de la Promoción debe de ser el dueño del perfil.

OCTAVA. – DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

Se seleccionarán cuatro ganadores del Concurso (primer, segundo, tercer y cuarto puesto) y hayan seguido correctamente los pasos descritos en la mecánica de participación así como cumplan todos las condiciones de las Bases Legales.

El ganador del primer premio se llevará:

- Una cámara **Canon EOS M100**, valorada en 629,99 € (<https://store.canon.es/search/eos+m100/>) con las siguientes especificaciones técnicas: <https://www.canon.es/cameras/eos-m100/specifications/>.
- Un **HDBook** de Lifecake: álbum de fotos personalizado con las fotos que elija el ganador, impreso y encuadernado de forma profesional gracias a la tecnología de Lifecake. <https://www.lifecake.com/?act=photobook>

El segundo, tercer y cuarto ganador se llevarán un HDBook cada uno.

NOVENA. – ELECCIÓN, VERIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES.

Los 4 ganadores se elegirán por un jurado MAMIFIT en colaboración con Lifecake España, valorando la originalidad de la foto y del comentario. La elección de los ganadores es libre y definitiva, por lo que no admite reclamación.

La efectividad del premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con todos los requisitos y condiciones especificadas en las presentes Bases.

El Martes 12 de Diciembre se comunicarán los 4 ganadores en los perfiles oficiales de MAMIFIT: www.facebook.com/MAMIfit.Oficial/ (Facebook) y @mamifit_oficial (Instagram) mencionando el perfil de cada uno de los ganadores. Asimismo, se enviará un mensaje privado a través de la RRSS a cada uno de los ganadores para notificarles su premio, indicándoles un e-mail de contacto (info@mamifit.es).

Éstos dispondrán de un plazo máximo de 48 horas a partir de la comunicación para la aceptación del premio que deberá confirmarse contestando el mensaje enviado a través de su perfil y del envío de un e-mail a info@mamifit.es con la siguiente información:

- Nombre y apellidos.
- Conformidad y aceptación expresa del premio, o renuncia igualmente expresa del mismo. No serán válidas aceptaciones condicionadas o limitadas. En caso de renuncia, no será necesario que remita los datos y documentos que se señalan en los siguientes puntos.
- Fotocopia escaneada de su DNI/NIE para corroborar que el usuario cumple con los requisitos establecidos en las presentes Bases (ej: ser mayor de edad).
- Un teléfono de contacto con el fin de agilizar los trámites en relación con la gestión y envío del premio.

Si en el plazo de dos días hábiles desde la comunicación del ganador no se tienen noticias suyas, o bien el premio es rechazado, o éste no cumple con los requisitos establecidos en las bases, el premio pasará al siguiente ganador en la lista de suplentes. En este sentido, se recomienda muy encarecidamente a los participantes que en cualquier caso, revisen los perfiles oficiales de Facebook e Instagram de MAMIFIT.

MAMIFIT se reserva el derecho de dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier participante que estime que no está cumpliendo con las condiciones de participación o que está haciendo un mal uso o abuso de la Promoción.

DÉCIMA. – ENTREGA DE LOS PREMIOS

MAMIFIT enviará por correo postal la cámara a la dirección indicada por el ganador. Los gastos de envío serán asumidos por MAMIFIT

Por lo que respecta a los HDBooks, los ganadores recibirán un código único y personal. Deberán acceder a la web www.lifecake.com, abrir una cuenta y crear el HDBook con las fotos que ellos deseen. A la hora de realizar el pago, introducirán dicho Código otorgado y el pedido se generará de manera gratuita. En el e-mail de confirmación del pedido recibirán la información de entrega.

DÉCIMOPRIMERA. – CONDICIONES DEL PREMIO

Los premios objeto de esta Promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición de los Participantes, ni podrá ser en ningún caso canjeable por dinero.

DÉCIMOSEGUNDA. – LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

El Organizador o Canon y/o Lifecake no aceptan reclamaciones por daños y perjuicios de ningún tipo derivadas u ocasionadas por la participación en esta Promoción o por la imposibilidad de participar en la misma por problemas técnicos.

El Organizador se reserva el derecho a descalificar cualquier participante, y prohibir la participación en esta Promoción a cualquier persona que manipule u obtenga beneficios de cualquier manipulación del proceso de participación o actos que violen los Términos y Condiciones, actúe de una manera poco ética o perjudicial o con la intención o efecto de molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona.

MAMIFIT S.L no será responsable si por caso fortuito o de fuerza mayor, la Promoción no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados en las presentes Bases, sin otra obligación para MAMIFIT. En tal caso, MAMIFIT podrá optar por la publicación de una nueva mecánica por el mismo medio a los empleados para la difusión inicial de la Promoción o la anulación del mismo, sin que genere ningún tipo de responsabilidad para MAMIFIT. Igualmente, MAMIFIT S.L. no será responsable por el mal funcionamiento de Facebook o Instagram.

MAMIFIT SL no se responsabiliza de la comunicación de condiciones aplicables a la Promoción diferentes a las establecidas en las presentes bases legales por los establecimientos Participantes u otros medios. MAMIFIT queda eximido de cualquier responsabilidad en el

supuesto de existir algún error en los datos facilitados, en su caso, por los propios Participantes, que impidiera su identificación o comunicación.

DÉCIMOTERCERA. – POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Toda la información que sea recabada durante la presente promoción será tratada y recogida por el Organizador según su política de protección de datos.

Los datos personales que nos facilite se incluirán en ficheros de los que es titular MAMIFIT S.L. MAMIFIT utilizará dichos datos únicamente a efectos de llevar a cabo y gestionar la presente Promoción, así como para informarles de actividades promocionales, y no serán cedidos a terceros, salvo que el Participante lo autorice expresamente.

El titular de los derechos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, así como revocar el consentimiento prestado para la recepción de comunicaciones comerciales por correo electrónico, mediante correo electrónico solicitando dicha petición a info@mamifit.es.

Los participantes, aceptan, mediante su participación en la Promoción, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en Facebook e Instagram serán compartidos con el resto de usuarios. La participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Facebook e Instagram.

DÉCIMOCUARTA. – CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes que proporcionen sus datos, autorizan a MAMIFIT SL a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, dirección, voz e imagen a los efectos de informar sobre el resultado de dicho Concurso y en cualquier actividad publi-promocional relacionada con la promoción en la que haya podido resultar agraciado, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. Los participantes en la promoción eximen a MAMIFIT y a sus colaboradores de cualquier responsabilidad en relación con la explotación los derechos cedidos.

DÉCIMOQUINTA. – MODIFICACIONES, ANEXOS Y CANCELACIÓN DE LA PROMOCIÓN

MAMIFIT se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sobre las presentes Bases en relación con su mecánica y premio, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia de la Promoción, y se comuniquen a éstos debidamente.

MAMIFIT no será responsable si por caso fortuito o de fuerza mayor, la Promoción no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados en las presentes Bases, sin otra obligación para MAMIFIT. En tal caso, MAMIFIT podrá optar por la publicación de una nueva mecánica por el mismo medio a los empleados para la difusión inicial de la Promoción o la anulación del mismo, sin que genere ningún tipo de responsabilidad para MAMIFIT. Igualmente, MAMIFIT no será responsable por el mal funcionamiento de la aplicación.

En caso de que la presente promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de MAMIFIT y que afecte al normal desarrollo del mismo, MAMIFIT se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma comunicándolo debidamente a los participantes y al público en general.

DÉCIMOSEXTA. – LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

La presente promoción, desarrollada por MAMIFIT, se rige por la legislación vigente en España. En caso de divergencia entre los participantes en la promoción y la interpretación de las presentes bases por MAMIFIT serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, renunciando expresamente los participantes a esta promoción a su propio fuero, de resultar distinto al aquí pactado.

